# Y si eso, Si eso (ya)..., Y ni eso




*Atribución de imagen: Angel Castaño con IA Dall-e*

**En español**: Y si no pasa nada; Y si todo está bien; Y aun así; Como mucho

1- Forma acortada de "Y si eso va bien", para señalar algo que podrá ocurrir si no hay ningún tipo de impedimento o cambio de opinión. Equivale a: Si la situación es la adecuada, si estamos de acuerdo, si te parece bien, si no pasa nada que lo impida... Con este sentido es frecuente añadir "ya" y también es normal suprimir "y": (y) si eso (ya)....

2- Añadido al final de una afirmación, para poner en duda su exactitud, sugiriendo que tal afirmación es probablemente demasiado optimista. Equivale a: Y aun así, Y ni así, Y veremos a ver, Y con suerte, Como mucho, Y gracias, Y mucho me parece. Con este sentido se puede usar también la expresión más contundente: "**Y ni eso**", que pasa de dejarlo en duda a indicar que estamos casi seguros de que no puede ser así, equivaliendo a "Y no creo que sea tan así".

**Ver:** Y espérate, O Espérate

• El sábado vemos el tiempo que jade y si eso, ya jademos los pestiños.

• La semana que viene si eso mos acercamos a Navarmoral a compral el traje pa la boa.

• Mir'a vel si te gusta y si eso ya te jago más.

• Esos te digo que ya nô güerven hasta el mes que viene y si eso.

• El año pasao llovió diez días, y si eso.

• ¡Anda v'a tener él vente vacas! Ese cro que tiene 5 o 6 y si eso.

• Ese presume mucho, pero te digo que gana lo mesmo que yo... y ni eso.

**Comentarios:**

Con la acepción 1 se usa también en otras partes de España. La acepción 2 parece más propia de nuestra zona y de Castilla la Mancha.

La acepción 2 puede sustituirse también por la expresión peralea "y/o aspérate" (ver Espérate).

**Origen: Se usa en** algunas partes de España.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com